



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD 123/91

VISTO

el pedido presentado por la Lic. Marta Norma PARNISARI (legajo 10052) para que se aumente a exclusiva la actual dedicación semiexclusiva en su cargo por concurso;

CONSIDERANDO

que la Comisión Asesora de Matemática ha prestado su acuerdo, teniendo en cuenta la gran experiencia docente de la peticionante y el valioso refuerzo que significará para el Grupo de Probabilidad y Estadística su mayor permanencia;

que el plan de trabajo propuesto cuenta con la aprobación de la responsable del citado grupo;

que la situación encuadra en los términos de la Ord. 5/89 del H.C.S.;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer el cambio a exclusiva de la actual dedicación semiexclusiva que tiene asignada en su cargo por concurso de Jefa de Trabajos Prácticos, la Lic. Marta Norma PARNISARI (legajo 10052). Esta modificación regirá desde el 1° de setiembre próximo y hasta el 31 de diciembre de 1992, fecha de vencimiento de la designación por concurso.

ARTICULO 2°.- Con su nueva dedicación (cód.de cargo 09) la Lic.Parnisari ocupará la vacante existente por promoción del Dr. Carlos Briozzo (Resolución HCD 103).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

DANIEL BARRACO
PROSECRETARIO GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO